

ACUERDO del Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado para el acceso a 11 PLAZAS DE INGENIERA/O TÉCNICO INDUSTRIAL de Ingeniera/o Técnica/o Industrial, por el TURNO LIBRE ORDINARIO (8 TURNO LIBRE ORDINARIO Y 1 AMPLIADA, 1 TURNO LIBRE RESERVA VÍCTIMA TERRORISMO, 1 TURNO LIBRE RESERVA DISCAPACIDAD FÍSICA O SENSORIAL) y mediante el sistema selectivo de Oposición.

Internos y que no son objeto de publicación:

Primero. Aprobación de plantilla provisional. -

Aprobar la plantilla provisional de respuestas correspondiente a la primera prueba del primer ejercicio de la oposición y que se adjunta a esta acta como anexo plantilla provisional.

Segundo. Publicación de plantilla provisional. -

Publicar en un plazo máximo de 2 días hábiles a contar desde el día de la fecha, la plantilla provisional de respuestas de la primera prueba del primer ejercicio de la oposición de Ingeniera/o Técnica/o Industrial en la página web municipal.

Tercero. Alegaciones. -

Conceder un plazo de 2 días hábiles a contar desde el día de la publicación del presente acuerdo, a los efectos de poder formular y presentar las personas interesadas aquellas peticiones de aclaración de actuaciones del órgano seleccionador en la celebración del Primer Ejercicio que se estime conveniente, así como alegaciones a preguntas planteadas.

El plazo comienza el día 19 de Marzo de 2026 y finaliza el 20 de Marzo de 2026.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En la I.C. de Zaragoza, 17 de marzo del 2026

SECRETARÍA